



Señoras y señores viajeros, si residen habitualmente en un país que no sea miembro de la Unión Europea (UE), si tienen 16 años de edad o más, y si van a estar de paso en Francia por un periodo de tiempo inferior a 6 meses,

Ustedes pueden obtener, si cumplen con determinadas condiciones, el reembolso del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) abonado por las mercancías que hayan comprado durante su estancia en Francia.

Condiciones que deben cumplir:

- efectuar las compras en una tienda que ofrezca la desgravación;
- las compras efectuadas deben ser de carácter turístico¹;
- las compras tienen que efectuarlas el mismo día y en una misma tienda, y además su importe debe ser superior a 175 € (impuestos incluidos); y
- las mercancías compradas deben transportarlas ustedes mismos a su país de residencia habitual.

² Esto es, se admiten 15 unidades de un mismo artículo como máximo.

Para salir del territorio francés con toda tranquilidad, prevean con antelación el tiempo que van a necesitar para cumplir con los trámites exigidos.

EL PROCEDIMIENTO DE DESGRAVACIÓN EN FRANCIA

EN EL MOMENTO DE EFECTUAR MIS COMPRAS

¿CÓMO debo justificar que no soy residente en Francia?

SI SOY VIAJERO DE NACIONALIDAD EXTRANJERA	SI SOY VIAJERO DE NACIONALIDAD FRANCESA RESIDENTE EN UN TERCER PAÍS
Pasaporte válido	Tarjeta de inscripción en el consulado correspondiente o Certificado de inscripción en el registro de ciudadanos franceses establecidos fuera de Francia

¿QUÉ DOCUMENTO debe entregarme el comerciante?

Una vez que usted haya efectuado su compra, el comerciante le indicará cuáles son los trámites que debe efectuar para obtener el reembolso del IVA y, además, le entregará un albarán de venta a la exportación. Al firmar ese albarán, usted se compromete a cumplir con los requisitos exigidos para efectuar la desgravación.

AL SALIR DEL TERRITORIO FRANCÉS

¿CUÁNDO tengo que validar mis albaranes?

- antes de que expire el tercer mes subsiguiente al mes en que usted compró la mercancía;
- cuando usted salga de la Unión Europea por el territorio francés; y
- antes de facturar sus equipajes, si usted sale del territorio francés por un aeropuerto.

¿CÓMO tengo que validar mis albaranes?

Usted puede validar sus albaranes de compras en Francia utilizando directamente los terminales interactivos del sistema «PABLO», sin necesidad de pasar por las oficinas del servicio de aduanas.

¿DÓNDE puedo encontrar un terminal interactivo del sistema «PABLO»?

Los terminales interactivos del sistema «PABLO» se suelen encontrar cerca de las oficinas de aduanas situadas en los puntos de salida del territorio francés (aeropuertos internacionales, puertos marítimos y fronteras terrestres).

FUNCIONAMIENTO DE LA PANTALLA TÁCTIL DEL TERMINAL «PABLO»

1 SELECCIÓN DEL IDIOMA

Seleccione uno de los ocho idiomas propuestos en la pantalla táctil.



2 ESCANEADO DEL ALBARÁN

Escanee el código de barras de su albarán en el lector óptico.



3 VALIDACIÓN DE LA ADUANA

Pantalla verde con la inscripción «OK Albarán confirmado»: usted ha obtenido el visto bueno de la aduana y la tramitación ha finalizado.

Pantalla roja: siga usted las instrucciones que se dan en la pantalla.



Una vez confirmada la validación de la aduana, puede obtener directamente el correspondiente reembolso en una oficina de cambio, si la hubiere en su punto de salida del territorio francés, o mediante una transferencia bancaria, según la modalidad por la que usted haya optado en la tienda donde efectuó la compra.

¿QUÉ DEBO HACER si en mi punto de salida del territorio francés no hay un terminal interactivo PABLO, o si mi albarán ha sido expedido en un país que no sea Francia?

Diríjase a la oficina de los servicios de aduana.



Los servicios aduaneros pueden verificar en cualquier momento si usted cumple con los requisitos exigidos para beneficiarse de la desgravación. En caso de control aduanero, usted tendrá que presentar:

- un documento de identidad que justifique su condición de residente en un país situado fuera de la Unión Europea;
- su boleto o pasaje de transporte; y
- las mercancías compradas en régimen de desgravación, que usted debe llevar consigo.

Si no las presenta, esto tendrá por consecuencia la anulación del albarán y, eventualmente, el pago de una multa.

SI NO HA PODIDO EFECTUAR LOS TRÁMITES ADUANEROS EN FRANCIA

¿Puedo obtener la desgravación, aunque no haya podido dirigirme a los servicios aduaneros para tramitarla antes de salir del territorio francés²?

Sí, puede obtenerla. Para ello, tiene que:

- 1 ● pedir a los servicios aduaneros de su país de residencia que le expidan un **recibo** que acredite que usted ha pagado los derechos y tasas vigentes; o
 - presentar el albarán de desgravación, junto con las mercancías compradas, a la embajada o el consulado de Francia de su país de residencia para que den su validación o expidan un certificado.
- 2 Asimismo, tiene que remitir una solicitud de regularización a los servicios aduaneros del punto por el que usted salió del territorio francés **dentro de un plazo de 6 meses** contados a partir de la fecha de compra de las mercancías.

Esa solicitud debe comprender:

- una copia de un documento de identidad que justifique que usted no reside en Francia;
- el recibo del pago de derecho y tasas expedido por los servicios aduaneros de su país de residencia, o el albarán validado por la embajada o el consulado de Francia en ese país o un certificado expedido por uno de estos dos organismos;
- su boleto o pasaje de transporte; y
- una carta en la que se expongan los motivos que le han impedido efectuar los trámites de desgravación antes de su salida de Francia o del territorio de la Unión Europea, precisando además el lugar y fecha de su salida del territorio francés.

Qué debo hacer si salgo del territorio de la Unión Europea por un Estado Miembro de ésta que no sea Francia?

Tiene que pedir la validación de sus albaranes a las autoridades competentes de ese Estado Miembro y remitirlos luego al comerciante francés que los expidió.

² Por motivos excepcionales, que han de justificarse debidamente en la solicitud de regularización.



ESTE PROSPECTO SIMPLIFICADO PROPORCIONA DATOS EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS, PERO EN MODO ALGUNO SUSTITUYE A LOS TEXTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS APLICABLES.

Para obtener información más detallada y evitar el incurrir en infracciones:

Consulten:

- los sitios web

www.douane.gouv.fr
www.rendezvousenfrance.com

- la aplicación gratuita para *smartphone*: Douane fr

Pónganse en contacto con:

Los servicios informativos de la Administración de Aduanas en el territorio metropolitano francés o en el extranjero:

- Infos Douane Service

Numéro Azur
0 811 20 44 44
Coût d'un appel local depuis un poste fixe

+ 33 1 72 40 78 50



rendezvousenfrance.com



web : douane.gouv.fr

Crédit photo 1^{ère} de couverture : © tinica10 - Fotolia.com



Direction générale des douanes et droits indirects

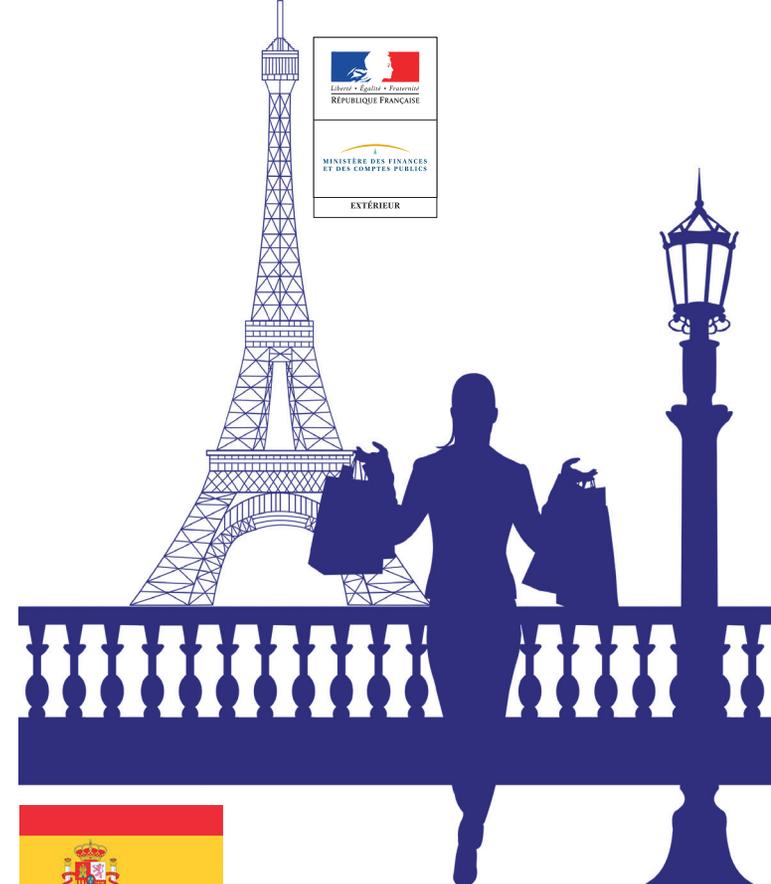
11, rue des Deux Communes - 93558 Montreuil Cedex

Site Internet : www.douane.gouv.fr

Smartphone : douane fr (*application gratuite pour les voyageurs*)

Twitter : @douane_france

Octubre de 2014



SIMPLIFIQUE LA DESGRAVACIÓN DE SUS COMPRAS EN FRANCIA CON EL TERMINAL INTERACTIVO DEL SISTEMA «PABLO»

